El Observatorio de Movilidad presentará alegaciones contra la reforma del enlace de Roces

El **Observatorio Xixonés de Movilidad** presentará alegaciones contra el proyecto de reforma del enlace de Roces, que une las vías AS-II y A-8, tras salir el pasado miércoles a información pública. La asociación se muestra preocupada por el enfoque que le ha dado la Consejería de Movilidad al proyecto: considera que el diseño incumple cualquier criterio de humanización de las vías de comunicación.

La AS-II en ese tramo no es una autovía sino una carretera interurbana, por lo que está permitido el tránsito de peatones y bicicletas. Sin embargo, tras analizar el proyecto el OXM concluye que en ningún momento se ha tomado en cuenta el tránsito peatonal y ciclista de la zona. Si bien es reducido, es un error pensar que no existe o que no lo puede haber si la infraestructura fuera más amable.

El Observatorio considera que materializar el proyecto tal cual lo contempla el Gobierno autonómico supondría condenar la movilidad ciclista y peatonal entre el Polígono de Roces y el barrio homónimo.

La asociación solicitará incluir al menos un itinerario peatonal y ciclista que permita atravesar de la mejor manera posible las dos glorietas previstas y la A-8.

Para la asociación, es imprescindible que se pueda llegar cómodamente caminando o en bici a todas las partes de la ciudad, incluidos los polígonos de la periferia.

Artículo más extenso, explicando el problema más detalladamente:
https://oxm.es/2025/11/17/mejorar-el-trafico-o-empeorar-la-ciudad/

Contacto:
Daniel Torres García hola@oxm.es torresdaniel5g@gmail.com 684122684